



ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Jibia (CMJ)
Reunión CM-JIBIA-01-2015-01

En Valparaíso, 11 de Septiembre de 2015, siendo las 9:35 en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se da inicio a la Primera Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. N° 1817/2015, el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD. N°2381/2015 y presidido por el Señor Mauricio Galvez Larach representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1818/2015.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 86 del 4 de Septiembre del 2015.

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Mauricio Galvez Larach

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Representantes	Cargo
Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Titular- Pesca Artesanal- IV Región
Rubén Rojas Gallardo	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región
Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Titular- Pesca Artesanal- IV Región
Luis Alfredo Zapata Urrutia	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región
Eric Patricio Parra Quezada	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Patricio Hernán Fernández Araya	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Manuel Sebastián Serrano Gutierrez	Suplente- Pesca Artesanal- V Región

Eladio Aníbal Espinoza Caballero	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Miguel Ángel Hernandez Figueroa	Suplente- Pesca Artesanal- V Región
David Eleazer Castro Gutierrez	Titular- Pesca Artesanal- VIII Región
Hernán Patricio Jorquera Pérez	Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular- Pesca Industrial- VIII región
Nibaldo Gómez González	Suplente- Pesca Industrial- VIII región
Claudio Salazar Zencovich	Titular- Pesca Industrial- VIII región Presenta las excusas correspondientes.
Cristian Piazzano Zamorano	Suplente- Pesca Industrial- VIII región
Andrés Fosk Belan	Titular- Pesca Industrial- VIII región
Ramón Muñoz Barrera	Suplente- Pesca Industrial- VIII región
Telmo Leiva Saavedra	Titular- Plantas de Proceso
Rodolfo Lesser Bazan	Suplente- Planta de Proceso
Mauricio Galvez Larach	Presidente- Titular Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Ricardo Radebach Varas	Suplente- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Adrián Paillaman	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



3. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

- 09:00-09:30 Acreditación.
- 09:30 - 09:45 Palabras de bienvenida del presidente del Comité de Manejo.
- 09:45 - 10:30 Presentación y expectativas de los integrantes del Comité de Manejo.
- 10:30 - 11:15 Presentación: Marco Jurídico de Operación de los Comités de Manejo.
- 11:15 - 11:30 Coffee Break.
- 11:30 - 13:00 Presentación: Marco Técnico y Objetivos de los Comités de Manejo.
- 13:00 - 14:30 Almuerzo.
- 14:30 - 16:15 Presentación Antecedentes de la Pesquería de Jibia.
- 16:15 - 16:30 Coffee Break.
- 16:30 - 17:00 Programación Próximos Comités y Acuerdos del Comité.

4. Principales temas abordados en la reunión

Se da por iniciada la primera sesión del Comité de Manejo del recurso Jibia a las 9:45 a.m, el presidente consulta si hay observaciones a la agenda de trabajo, la que no es observada por los asistentes. Luego explica los alcances del mismo, con la finalidad de definir las expectativas que se deben tener.

Durante el desarrollo del comité se cumple la agenda de trabajo y se tratan diferentes temas de relevancia para los sectores representados en el comité de manejo, entre los que podemos mencionar:

1. Los representantes del sector pesquero artesanal declaran su rechazo al uso del arte de pesca arrastre en las faenas industriales de pesca en el recurso jibia.
2. Los miembros del Comité de Manejo plantean la moción que desde el próximo Comité puedan participar tanto Titulares como Suplentes, lo que fue apoyado mayoritariamente, siendo el primer acuerdo alcanzado.
3. Se solicita conocer quiénes son los miembros de los Comités Científicos Técnicos, dado que existe desconfianza por parte de la pesca artesanal respecto de la independencia de los nominados. Al respecto el presidente del Comité muestra que en la web de Subpesca aparece

publicada la información de miembros y actas de los señalados comités. Se propone enviar el link de acceso al Comité de Manejo (dirección del sitio web), con la finalidad que puedan acceder a la información que periódicamente será publicada en la página de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, tanto de los Comités Científicos como del mismo Comité de Manejo.

4. Se señala que existe un proyecto de investigación FIP ejecutado por la Universidad Austral, en el cuál se estudió la historia de vida y el comportamiento de Jibia en aguas nacionales, siendo el primer proyecto de este tipo en Chile, y por tanto es importante que el Comité de Manejo conozca estos resultados, representantes de la pesca artesanal señalan que el estudio fue hecho solo con la flota industrial de la VIII Región y no por el sector artesanal. Si bien se concuerda la necesidad de disponer de este tipo de información, la pesca artesanal se opone a la presentación de los resultados del proyecto FIP. El presidente propone entonces que el IFOP pueda realizar una presentación sobre resultados de diferentes estudios que se han realizado sobre la jibia.
5. El sector industrial manifiesta que el precio de mercado no es manejado en Chile, si no que en China, y que lamentablemente mientras no se regule la asignación de la cuota industrial, la industria seguirá operando con carrera olímpica, lo que ha generado gran parte de la problemática que se discute en la mesa. La industria manifiesta que prefiere un sistema de asignación por parte de la Autoridad.
6. El representante de plantas de proceso manifiesta que el precio de mercado es manejado internacionalmente y no por la industria nacional. Las plantas necesitan continuidad en sus operaciones, para lo que requieren que los artesanales operen todo el año. Además hay que trabajar en la calidad del producto (manipulación) y finalmente manifiesta que el real problema de esta pesquería es la sustentabilidad.
7. Representantes de la pesca artesanal señalan que se requiere una buena convivencia con la industria, pero que sin embargo, ésta última pescó más cuota que la autorizada y con ello inundó el mercado, bajando los precios. En otro punto se argumenta que la cuota se ha incrementado artificialmente para que el 20% de la industria sea lo más grande posible, y ellos no logran pescar lo asignado en su 80%, por lo que quieren bajar la cuota global.
8. La industria manifiesta que lo desembarcado en los primeros meses del 2015, no afecta el precio en los mercados internacionales, ya que el volumen transado es despreciable con los desembarques totales de jibia. El Presidente solicita al representante de Sernapesca que pueda entregar antecedentes respecto de cómo se lleva a cabo el control de cuota de esta pesquería. El representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura muestra las planillas

de control de cuota indicando que la Industria se excedió en 20 t (1% de lo asignado), de igual manera el Sr. Paillamán señala que, de haber denuncias sobre ilícitos, éstas se hagan por los canales formales y responsablemente.

9. Se señala en el Comité de Manejo de Jibia que se requiere de investigación para conocer el verdadero estado del recurso y si este permanecerá en las costas chilenas, con el objetivo de dar seguridad a la industria procesadora de invertir en el sector.
10. Representantes del sector pesquero artesanal solicitan se aclaren 120.000 t capturadas por la industria en forma previa al terremoto de 2010, cantidad que según la industria se habría concretado en 3 semanas; solicita se realice una investigación sumaria a este respecto, dado que esta cantidad habría ayudado al sector industrial a incrementar su participación dentro de la pesquería. Representantes de la industria contra argumentan que dicha cantidad se capturó y que existe evidencia de ello. El Presidente solicita a Sernapesca que en la próxima sesión del CM pueda presentar la información oficial de los desembarques del año 2010 de la pesca industrial y como esto fue verificado por la institución.
11. La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura a través de una profesional de Departamento de Análisis Sectorial, realiza presentación sobre aspectos socio económicos de la pesquería, los consejeros señalan la necesidad de poder abrir los datos de empleo en planta y de líneas de exportación (congelado y cocido; ramal, tentáculo tubo), dado que los precios de exportación son muy sensibles a dichas líneas.
12. Finalmente los representantes de la pesca artesanal concuerdan que una vez visto el tema del arrastre se podría analizar el tema de una parcialización de la cuota.
13. Tema de reconversión arrastre a potera interés del sector artesanal.

5. Acuerdos:

- a. Próxima reunión 16 o 19 de octubre, en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el mismo horario.
- b. La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura solicitará a IFOP realizar una exposición del recurso Jibia, con la información más actualizada de su biología y comportamiento.
- c. La Subpesca presentará datos más desagregados de precios y líneas de proceso, si la información se encuentra disponible.



- d. Los miembros del Comité de Manejo plantean la moción que desde el próximo Comité puedan participar tanto Titulares como Suplentes, lo que fue apoyado mayoritariamente.
- e. Sernapesca entregará antecedentes sobre cómo se verificaron las capturas de jibia previo al terremoto del 2010 y como se verifica el control cuota de este recurso a la fecha.
- f. El Sr. Ramón Muñoz realizará una presentación de los alcances de la pesquería con arrastre de media agua de jibia.

6. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 h

7. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.

Valparaíso, Septiembre 30 de 2015